

Apartamento

Málaga



Habitaciones: 4

Baños: 1

M²: 89

Precio: 329.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:
Apartamento

Referencia: R5006986

Fecha de publicación:
12.06.25

Descripción: Fantástico Piso a estrenar a 5 minutos del Vialia Piso en EXCLUSIVA de 88 m² reformado a estrenar con 4 habitaciones en la encantadora zona de Málaga La Unión. Esta vivienda cuenta con 4 dormitorios matrimoniales, una cocina y un baño, pensado para el alquiler por habitaciones, lo que lo convierte en una opción ideal para compartir, perfecto para estudiantes o profesionales que buscan alojamiento en la ciudad. Además se puede convertir el dormitorio principal en un salón y transformarla en una vivienda más tradicional de 3 dormitorios, salón y cocina. La cocina ha sido realizada con un estilo moderno, con encimera de roca porcelánica, equipada con electrodomésticos de calidad y un diseño funcional que hará que cocinar sea un placer. El baño es amplio, moderno y con su ventana para aeración. Los dormitorios son amplios, luminosos y amueblados de estilo moderno con toda las comodidades. Materiales de calidad, puertas correderas, ventanas y cerramientos con doble cristal duralit oscilobatiente. El piso ha sido diseñado para maximizar la comodidad y la rentabilidad, para garantizar un flujo constante de ingresos. Con su alta rentabilidad, más del 10% y su estado impecable, este piso es una oportunidad perfecta para inversores que buscan un inmueble que genere ingresos de manera inmediata. También

se puede hacer alquiler turístico, ya que no se encuentra en las zonas tensionadas de Málaga capital. En una ubicación privilegiada y excelente, con fácil acceso a transporte público, rodeada de tiendas, comercios y servicios, a minutos del metro, estación de tren María Zambrano y Vialia, centro histórico y playa, lo que lo hace aún más atractivo para inquilinos, familias y turistas. ¡Sin duda, un lugar que combina comodidad y rentabilidad en el corazón de Málaga! ¡No dejes pasar esta oportunidad y contáctanos para más información o realizar una visita! En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

Destacado:

Aire acondicionado, Ascensor